

“I.E.S. ISIDRA DE GUZMÁN”

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

CURSO 2009-2010

Contenidos mínimos y criterios de evaluación

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Departamento considera necesario que el alumno sea capaz de:

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
- Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, el de Europa y el de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
- Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la Prehistoria e Historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- Identificar y exponer los cambios que supuso la Revolución Neolítica en la evolución de la humanidad y valora su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
- Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. El sistema solar y el planeta Tierra. Movimientos y representaciones de la Tierra. Cartografía básica. Escalas. Orientación y distancias en un mapa.
2. Las placas terrestres. Continentes y océanos. Las grandes unidades de relieve. La atmósfera. Los climas y su reparto geográfico. El estudio integral del medio natural.
3. Los medios naturales y su distribución geográfica. Los riesgos naturales.
4. Los medios naturales y la sociedad humana. Conservación y gestión de medios y recursos.
5. La Prehistoria. La hominización. Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Hallazgos en la península Ibérica y en la Comunidad de Madrid.
6. Las primeras civilizaciones históricas: Egipto, Mesopotamia, Imperio Persa y fenicios.
7. Grecia. Del mundo micénico al Imperio de Alejandro Magno. Arte y cultura de los griegos.
8. Roma y su conquista del Mediterráneo. La Hispania romana y la romanización. El ocaso

del Imperio Romano de Occidente. El reino visigodo en Hispania.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, atención a las explicaciones del profesor, participación activa cuando las circunstancias lo requieran, hacer las pruebas y trabajos que solicite el profesor, sacar al menos un 5 en cada una de las evaluaciones y además de los contenidos mínimos, manejar un vocabulario apropiado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Todos los ejercicios realizados durante el curso quedarán recogidos en un archivador de actividades de la asignatura, que será un elemento fundamental a tener en cuenta en la evaluación del alumno.

El alumno será evaluado con pruebas prácticas, teóricas y trabajos individuales.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La evaluación será continua y la nota final del curso tendrá en cuenta las notas trimestrales, así como la evolución del alumno/a, su esfuerzo e interés. Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el mes de Junio serán evaluados de toda la materia impartida a lo largo del curso en una convocatoria de examen que se realizará en el mes de Septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para evaluar se realizarán las siguientes pruebas y se aplicará el baremo indicado:

- Pruebas prácticas como comentario de gráficas, mapas, realización de tasas, comentario de imágenes, pirámides, textos, etc. Se incluirán mapas mudos para situar países, accidentes geográficos y otros temas de estudio. Supondrán un 40% de la nota final.
- Pruebas teóricas con definiciones de conceptos, análisis de procesos, comparación de hechos, causas y consecuencias de los distintos hechos históricos y geográficos. Estas pruebas se podrán hacer, a juicio del profesor/a, junto o separado de las prácticas. Supondrán un 40% de la nota final.
- Trabajos de clase individuales reflejados en el archivador del alumno. Contabilizarán como un 20% de la nota. Es obligatoria la entrega de los ejercicios y de los trabajos encomendados.

Según lo expuesto, la nota máxima del examen será de ocho puntos, correspondiendo los dos restantes a la valoración del esfuerzo, el trabajo y el interés por la asignatura.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

La prueba de septiembre valorará un dominio global de la materia impartida durante el curso. Abarcará todo el temario de Historia y Geografía y se tendrán en cuenta tres aspectos:

- Trabajo del alumno en verano: deberá realizar una serie de actividades de repaso que se entregarán el día del examen (40% de la nota)
- Prueba objetiva: se plantearán diversas cuestiones teórico-prácticas sobre el temario en

general y que comprenderán los aspectos más cercanos a los contenidos mínimos (60% de la nota)

- Si la nota de la prueba objetiva no llega al 3 el alumno estará suspenso.

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º DE E.S.O.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Formar un esquema de comprensión básica sobre los pueblos germánicos y el período visigodo como puente entre la Hispania romana y la Edad Media.
- Destacar la trascendencia de la ruptura de la unidad del mundo mediterráneo y la configuración de tres modelos distintos de civilización: Bizancio, Islam y la Cristiandad.
- Identificar y describir los aspectos socioeconómicos, políticos e ideológicos de la Europa feudal y su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
- Distinguir y situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que se sucedieron o coexistieron en la península Ibérica durante la Edad Media, analizando sus aspectos comunes y sus peculiaridades.
- Percibir la trascendencia de los aspectos culturales de la Edad Media, y su contribución a la riqueza de nuestro patrimonio histórico-artístico.
- Conocer la distribución de la población en el mundo, diferenciando regiones y estados por la densidad de población, su dinámica y su estructura.
- Aplicar los conceptos de superpoblación, migración y envejecimiento a distintas escalas.
- Interpretar mapas temáticos y gráficos referidos a hechos demográficos.
- Conocer a través del análisis de ejemplos concretos, el funcionamiento de la actividad económica, sus mecanismos básicos y sus agentes, con especial referencia a la actividad económica de España.
- Identificar y localizar los estados del mundo. Conocer la organización político-administrativa del Estado español, y la Unión Europea.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- 1. El Imperio Bizantino. El reino visigodo de Toledo. El Islam. El imperio de Carlomagno y el nacimiento de Europa.
- 2. La Europa feudal y su organización social. El resurgir del comercio y las ciudades. La burguesía. El arte románico y el arte gótico.
- 3. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Andalus. Evolución económica, social, cultural y artística. Su expresión en la Comunidad de Madrid.
- 4. La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos. Reconquista y repoblación.
- 5. La crisis de la Edad Media.
- 6. Principales fases, hechos y personajes de la Edad Moderna.
- 7. El nacimiento del estado moderno. Consolidación de las monarquías en Europa y en España. Los descubrimientos geográficos.
- 8. La época del Renacimiento y la Reforma.
- 9. La monarquía absoluta: El fin de la hegemonía española y el ascenso de Francia, Inglaterra y Holanda.
- 10. La población mundial y su distribución geográfica. Tasa e índices. Pirámides de población. Población y recursos. Superpoblación. Densidad y concentración.
- 11. La explotación de los recursos naturales. El funcionamiento de la actividad económica. Producción de alimentos y hambre en el mundo.
- 12. La organización, estructura y dinámica de la sociedad. Conflictos sociales. Características de la sociedad europea y española. La diversidad cultural y religiosa.

- 13. La organización política de las sociedades. Los Estados y su organización. Diversidad de Estados. La Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea y España.
- 14. La sociedad urbana en la actualidad.
- 15. España: población y recursos naturales. El Estado.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, entregar en los plazos estipulados los trabajos, obtener al menos una nota de 5 en las evaluaciones, buen comportamiento en clase y demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se van a tener en cuenta pruebas escritas, el trabajo y el comportamiento en clase.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación para los alumnos es continua, de este modo al superar una evaluación se recupera la parte anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con el fin de que la evaluación sea continua y formativa se intentará realizar una prueba escrita de cada unidad didáctica, o de cada dos, que incluya una parte teórica, sobre los contenidos conceptuales, y otra práctica, sobre los procedimentales. Esta prueba se puntuará sobre 8 puntos, (4 para la parte teórica y 4 para la práctica) con el fin de que los alumnos sean conscientes del valor del 20% restante (esos 2 puntos se obtendrán con el trabajo diario y el comportamiento en clase). El seguimiento se completa con el cuaderno del alumno, la participación en clase, los trabajos encargados, etc.

La nota final del curso tendrá en cuenta las notas trimestrales, así como la evolución del alumno/a, su esfuerzo e interés. Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el mes de Junio serán evaluados de toda la materia impartida a lo largo del curso en una convocatoria de examen que se realizará en el mes de septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

El alumno/na realizará una serie de trabajos encargados por el profesor (cuadernillos y mapas) que entregará en los plazos estipulados en un apartado posterior de esta programación didáctica dedicado a la evaluación de alumnos con asignaturas pendientes. El que no presente las tareas irá al examen de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

La prueba de septiembre valorará un dominio global de la materia impartida durante el curso. Abarcará todo el temario de Historia y Geografía y se tendrán en cuenta tres aspectos:

- Trabajo del alumno en verano: deberá realizar una serie de actividades de repaso que se entregarán el día del examen (40% de la nota)
- Prueba objetiva: se plantearán diversas cuestiones teórico-prácticas sobre el temario en general y que comprenderán los aspectos más cercanos a los contenidos mínimos (60% de la nota)
- Si la nota de la prueba objetiva no llega al 3 el alumno estará suspenso.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 2º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se pretende que los alumnos alcancen las siguientes capacidades:

1. Valorar la libertad como proyecto de construcción personal.
2. Descubrir los sentimientos propios y los de los demás en las relaciones interpersonales.
3. Razonar las motivaciones de las conductas y elecciones tanto propias como ajenas.
4. Participar en la vida del centro y usar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
5. Identificar y rechazar toda forma de discriminación. Respetar las diferencias personales y mostrar autonomía de criterio.
6. Identificar los principios básicos de las Declaraciones Internacionales de los Derechos Humanos y su evolución.
7. Distinguir y rechazar situaciones de violación de los Derechos Humanos.
8. Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
9. Reconocer los principios democráticos, las instituciones fundamentales, la organización, funciones y formas de elección de los órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales, de acuerdo todo ello con la Constitución Española.
10. Valorar la importancia fundamental de la participación en la vida política.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- El reconocimiento de uno mismo. La importancia de la autonomía personal y de las relaciones entre el individuo y la sociedad.
- La utilización del diálogo como medio para integrarse en la sociedad y para encontrar soluciones consensuadas.
- El conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos, y de la igualdad entre hombre y mujer.
- La comprensión del modelo de estado democrático basado en el respeto a la Constitución.
- El respeto hacia la diversidad social y cultural, y hacia el medio ambiente.
- La reflexión crítica sobre la sociedad de consumo.
- La búsqueda de las causas de los conflictos y las posibles soluciones.
- El conocimiento del concepto de globalización y su relación con la sociedad de la información y la comunicación.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO

Asistencia regular a clase, entregar en los plazos estipulados los trabajos, obtener al menos una nota de 5 en las evaluaciones, buen comportamiento en clase y demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se van a tener en cuenta pruebas escritas, el trabajo y el comportamiento en clase.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación para los alumnos es continua, de este modo al superar una evaluación se recupera la parte anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con el fin de que la evaluación sea continua y formativa se intentará realizar una prueba escrita de cada unidad didáctica, o de cada dos, que incluya una parte teórica, sobre los contenidos conceptuales, y otra práctica, sobre los procedimentales. Esta prueba supondrá el 50% de la nota con el fin de que los alumnos sean conscientes del valor del 20% restante para evaluar el trabajo personal, y el otro 30% será para valorar el comportamiento en clase y la actitud. El seguimiento se completa con el cuaderno del alumno, la participación en clase, los trabajos encargados, etc.

La nota final del curso tendrá en cuenta las notas trimestrales, así como la evolución del alumno/a, su esfuerzo e interés. Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en el mes de Junio serán evaluados de toda la materia impartida a lo largo del curso en una convocatoria de examen que se realizará en el mes de septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

El alumno realizará una serie de trabajos encargados por el profesor que entregará en los plazos estipulados en un apartado posterior de esta programación didáctica dedicado a la evaluación de alumnos con asignaturas pendientes. El que no presente las tareas irá al examen de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.

La prueba de septiembre valorará un dominio global de la materia impartida durante el curso. Abarcará todo el temario de Educación para la Ciudadanía y se tendrán en cuenta tres aspectos:

- Trabajo del alumno en verano: deberá realizar una serie de actividades de repaso que se entregarán el día del examen (40% de la nota)
- Prueba objetiva: se plantearán diversas cuestiones teórico-prácticas sobre el temario en general y que comprenderán los aspectos más cercanos a los contenidos mínimos (60% de la nota)
- Si la nota de la prueba objetiva no llega al 3 el alumno estará suspenso.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE 3º DE E.S.O

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Identificar los principales agentes e instituciones económicos, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España, y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro
- Describir el proceso de urbanización en el mundo, en España y en la comunidad analizando las actividades, morfología, estructura y tipos de ciudades; e identifica las redes urbanas.
- Identificar y localiza en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explica el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utiliza ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Durante todo el curso y en todas las unidades didácticas estará presente la LOCALIZACIÓN en los mapas de los diferentes hechos estudiados. Por ello se considera imprescindible el conocimiento de:
 - Las coordenadas geográficas
 - La identificación sobre el mapa del mundo de: mares, océanos, cordilleras, ríos, países y capitales.
 - La identificación de todos los accidentes geográficos de la Península Ibérica, así como de las provincias y Comunidades autónomas
 - La identificación de las principales zonas climáticas del mundo.

- Los contenidos se agrupan en los siguientes apartados:
 - **GEOGRAFÍA ECONÓMICA:**
 - Localización de todos los fenómenos estudiados: Paisajes agrarios, producciones agrícolas, fuentes de energía, áreas industriales, bancos pesqueros, etc.
 - Elementos que configuran el paisaje rural. Las actividades agrarias y el espacio rural.
 - Sistemas agrarios en el mundo, en Europa, en España y en la Comunidad Autónoma.
 - La problemática del espacio agrario.
 - La pesca.
 - La explotación de materias primas y fuentes de energía.
 - Los grandes espacios industriales en el mundo, en Europa, en España y en la CAM.
 - Los problemas medioambientales derivados de estas actividades.
 - Factores de localización y distribución de las actividades terciarias y su impacto Medioambiental.

 - **GEOGRAFÍA URBANA:**
 - Localización de las principales áreas urbanizadas y ciudades más grandes del mundo, de Europa, de España y principales localidades de la Comunidad de Madrid.
 - El proceso de urbanización en el mundo.
 - Las funciones de la ciudad, organización del territorio y redes urbanas.
 - Los problemas en los núcleos urbanos.

 - **LOS DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO:**
 - Localización de las áreas más desarrolladas y menos desarrolladas del mundo, de Europa, de España y de la Comunidad de Madrid.
 - Los niveles de desarrollo económico.
 - La pobreza humana: causas y consecuencias.
 - Repercusiones medioambientales de estos desequilibrios.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO

Asistencia regular a clase, comportamiento correcto en el aula, participación activa en las actividades, sacar al menos un 5 en las distintas evaluaciones y demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Tras una evaluación inicial, se realizará una evaluación formativa de todo el proceso de aprendizaje de los contenidos propuestos, de los que se realizarán distintos seguimientos: cuaderno del alumno, participación y trabajo en clase, dos pruebas escritas de comprobación de conocimientos por evaluación y una prueba escrita más para aquellos alumnos que en la evaluación no hayan superado los contenidos propuestos. Se baraja también la posibilidad de realizar una evaluación sumativa o final al terminar el curso para aquellos alumnos que se considere conveniente. Todo ello supondrá una evaluación continua a lo largo de los tres trimestres.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Una prueba escrita por evaluación que habrá que superar con una nota de 5. Con dos evaluaciones suspensas, tras las recuperaciones, el alumno/na tendrá que hacer una prueba global (de toda la materia) en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios se realizarán las siguientes pruebas y aplicará el siguiente baremo:

- Pruebas prácticas como comentario de graficas, mapas, realización de tasas, pirámides, climogramas, comentario de imágenes, textos, etc. Siempre se incluirá un mapa mudo para colocar países, accidentes geográficos, y otros temas objeto de estudio. Supondrá un 40 % de la nota final.
- Pruebas teóricas como exposición, comparación, análisis de los procesos, definiciones y conceptos, causas y consecuencias de los distintos hechos geográficos. Estas pruebas se podrán hacer a juicio del profesor juntas o separadas de las prácticas. Estas supondrán el 40 % de la nota final.
- Trabajos de clase, individuales o de grupo, obligatorios o voluntarios, puestas en común, cuaderno del alumno, debates, etc. que irá anotando el profesor. En total se contabilizará como un 20 %. Se considera obligatorio entregar los ejercicios.

Sólo a partir del 5 de nota media, se considera la evaluación superada.

Se tendrá en cuenta la ortografía, descontándose 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de tres puntos por este concepto, según acuerdo de seminario.

La nota final del curso tendrá en cuenta las notas trimestrales (con las recuperaciones), así como la evolución del alumno, su esfuerzo e interés. Con dos evaluaciones con resultado negativo será necesario presentarse a una prueba global en Junio. Si el alumno no aprobase la asignatura en Junio se realizará un examen de los contenidos estudiados a lo largo de todo el curso en el mes de Septiembre.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON PENDIENTES

El alumno/na realizará una serie de trabajos encargados por el profesor (cuadernillos y mapas) que entregará en los plazos estipulados en el apartado posterior de esta programación didáctica. El que no haga las tareas irá al examen de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Todos los alumnos, incluidos los de 3º A realizarán una prueba escrita que conste de diez preguntas , de carácter teórico y práctico, con valor de un punto cada una.

CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ALCALÁ DE HENARES. 3º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A comienzo del curso se realizara una evaluación inicial al alumnado, la cual consistirá en un sencillo test de preguntas sobre los aspectos geográficos, históricos y culturales de la ciudad. Los resultados de la prueba se contrastaran con la evaluación inicial de los profesores del área de CC.SS.

El seguimiento positivo de la evaluación continua se basará en la superación mayoritaria de los siguientes criterios de evaluación:

1. Interpretar y saber localizar puntos fundamentales en la hoja del mapa topográfico nacional correspondiente a Alcalá de Henares.
2. Definir correctamente conceptos geográficos, históricos y arqueológicos básicos.
3. Reconocer los principales restos arqueológicos y monumentales de la ciudad de Alcalá de Henares.
4. Tener un conocimiento poco profundo, pero claro, del devenir de la ciudad a lo largo de la historia.
5. Saber emplear los mapas urbanos y reconocer en ellos las principales zonas y lugares de la ciudad.
6. Poder realizar sencillos croquis y aplicarlos con corrección en la confección de ejercicios o trabajos.
7. Manejar el procesador de textos y la presentación en Power-point para realizar presentaciones sencillas.
8. Saber exponer opiniones razonadas que le permitan participar en debates sobre cuestiones de la realidad de su entorno natural y urbano que pueden afectar a su calidad de vida.
9. Usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y la argumentación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Vocabulario básico arqueológico y artístico.
- Conceptos básicos de arqueología.
- Conceptos básicos de orientación y topografía.
- Aprendizaje básico de técnicas de investigación histórica.
- Líneas generales de la historia de Alcalá de Henares con sus principales vestigios históricos.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO

Asistencia regular a clase, entrega puntual de los trabajos que demande el profesor, comportamiento correcto en clase, al menos una nota de 5 puntos en las evaluaciones y demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Parte fundamental de la asignatura será la elaboración, en grupos, de un trabajo. Este consistirá en un proyecto que se refiera a la conservación del patrimonio de la ciudad. Constará de una

parte escrita, que deberá ser entregada al profesor, y tendrá que ser expuesto al resto de la clase, por los propios alumnos acompañada de una presentación en Powerpoint o similar. En caso de participar el grupo en alguno de los programas de trabajo sobre temas de patrimonio del Ayuntamiento o de otras instituciones, su labor sustituirá al que se ha proyectado.

Como se ve, a través de los procedimientos antes señalados se intentará potenciar al máximo la participación y deducción del alumno como base de su aprendizaje, sin olvidar la destreza de tomar notas y realizar esquemas, croquis, etc.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Pruebas o trabajos (según las circunstancias) a determinar por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los criterios de evaluación se realizará de la siguiente manera:

- Al final de cada trimestre se evaluará el cuaderno del alumno, lo que supondrá un 1/3 de la nota, y en donde deberán estar recogidos, con la necesaria corrección y limpieza, todos los apuntes y ejercicios practicados.
- Los ejercicios o trabajos, individuales o colectivos, que serán entregados por el alumno al profesor será otro 1/3 de la nota del alumno.
- En cada evaluación se practicará una sencilla prueba objetiva con preguntas tipo test o definiciones, en donde tendrán también que hacer ejercicios sobre mapas o planos. Su valor será de un 1/3 de la nota
- Durante la tercera evaluación los alumnos tendrán que entregar un trabajo de curso colectivo, sin el cual no se podrá practicar la evaluación continua.
- La actitud del alumno podrá modificar positiva o negativamente su calificación.

Solo a partir del 5 de nota media se considera la evaluación superada. La no realización de una prueba objetiva, la no entrega del cuaderno o la no realización habitual de los ejercicios de clase implicaría el suspenso automático de la evaluación sin considerar medias aritméticas. Cuando un alumno tenga una evaluación calificada negativamente podrá recuperarla con alguna prueba o trabajo que determine el profesor. Si aun así no alcanza una calificación positiva suspenderá la asignatura.

La nota final del curso será la media de aritmética de las tres evaluaciones y la nota del trabajo de curso. La evolución del alumno, su esfuerzo e interés podrán matizarla.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Prueba escrita o trabajo, a determinar, por el profesor de la asignatura.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE 4º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que este Departamento establece para evaluar a los alumnos se extraen, lógicamente, de los objetivos y contenidos antes expuestos. Por ello, el seguimiento positivo de la evaluación continua se basará en la superación de los siguientes criterios de evaluación:

- Identificar los principales estados europeos durante el Antiguo Régimen y diferenciar las bases económicas y sociales del Antiguo Régimen.
- Comprender los principios ideológicos de la Ilustración
- Distinguir las reformas y cambios socioeconómicos y políticos, y las tendencias culturales y artísticas que se dieron en Europa y en España durante el siglo XVIII y su proyección en Hispanoamérica.
- Explicar el concepto de revolución burguesa y comprender los procesos de independencia de Estados Unidos y Revolución Francesa.
- Reconocer la importancia histórica del período napoleónico y de la Restauración absolutista.
- Identificar la ideología liberal y el nacionalismo y su influencia en las oleadas revolucionarias y en los procesos de unificación.
- Comprender el concepto de Revolución Industrial explicando sus causas y consecuencias socioeconómicas.
- Identificar las grandes potencias coloniales europeas y explicar el reparto de África, Asia y Oceanía.
- Relacionar el imperialismo con el desarrollo de la Segunda Revolución Industrial.
- Interpretar la evolución política, las reformas socioeconómicas y culturales producidos en España a lo largo del siglo XIX, relacionándolos con el contexto internacional.
- Caracterizar los conflictos desde la Primera a la Segunda Guerra Mundial, interrelacionándolos.
- Distinguir el concepto de Restauración aplicado a la Historia de España y conocer la evolución política del reinado de Alfonso XIII y las etapas y reformas de la Segunda República.
- Explicar el desarrollo de la Guerra Civil y situar cronológicamente las etapas del franquismo caracterizándolas y comprendiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales del período.
- Conocer las grandes transformaciones y conflictos mundiales que se han producido desde la Segunda Guerra Mundial, especialmente en Europa y en España.
- Conocer la Constitución de 1978 y comprender los principios e instituciones básicos de los estados democráticos.
- Valorar la influencia de los medios de comunicación en nuestra sociedad.
- Analizar las causas y consecuencias de los problemas del mundo actual.
- Realizar pequeños trabajos de investigación y exposiciones orales, individualmente o en grupo.
- Analizar textos de gran relevancia histórica, siendo capaces de enmarcarlo en el contexto histórico adecuado.
- Situar cronológicamente las distintas Edades históricas, conocer los aspectos políticos, socioeconómicos y culturales que las caracterizan, así como datar correctamente los principales acontecimientos de la Historia.
- Definir con exactitud el vocabulario histórico básico.

- Analizar e interpretar distintas fuentes de información (redes informáticas, mapas, gráficos, obras literarias, cuadros estadísticos, películas...) para obtener conclusiones sobre un determinado proceso histórico.
- Identificar, analizar y situar cronológica y estilísticamente obras de distintas manifestaciones artísticas, con particular atención a las españolas, relacionándolas con las sociedades y movimientos culturales de los que son manifestación.
- Reconocer y, analizar las bases y pervivencias históricas en la sociedad actual.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Este Departamento considera como criterios mínimos de promoción en su área de conocimiento los siguientes aspectos:

- 1.- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes de la Historia Contemporánea.
- 2.- Las interrelaciones entre los aspectos políticos, socioeconómicos y culturales.
- 3.- Las Edades históricas: cronología y características principales.
- 4.- Los rasgos fundamentales del Antiguo Régimen en lo que se refiere a política, economía, sociedad y cultura.
- 5.- Las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la Edad Contemporánea.
- 6.- Los rasgos fundamentales de la Revolución industrial.
- 7.- Las causas y las consecuencias de la Revolución liberal burguesa.
- 8.- El imperialismo y el reparto del mundo.
- 9.- Los grandes conflictos y cambios del s. XX y sus consecuencias.
- 10.- La evolución histórica de España en la época Contemporánea, y la conquista del modelo democrático.
11. La construcción de la Unión Europea.
12. Los problemas del mundo actual.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, participación activa en el aula y en las distintas actividades, comportamiento correcto, obtener al menos una nota de 5 puntos en cada una de las evaluaciones y demostrar el conocimiento de los contenidos mínimos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas teóricas escritas, pruebas prácticas y trabajos de clase.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Prueba escrita por evaluación en la que habrá que obtener al menos un 5 para aprobar. Con dos evaluaciones suspensas, tras las recuperaciones, el alumno/na tendrá que presentarse a una prueba de toda la materia en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se utilizará el siguiente baremo:

- Pruebas teóricas escritas. Se tratará de calificar la adquisición de los contenidos conceptuales. Se trata no tanto de valorar su capacidad memorística, como su asimilación, comprensión y síntesis. Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre.

- Pruebas prácticas. Se trata de evaluar y calificar los contenidos procedimentales. Serán pruebas por escrito que se podrán realizar o no a la vez que las teóricas. Se basarán en el análisis, confección, comentario de mapas, textos, diapositivas, gráficas.

- Los exámenes teórico-prácticos supondrán el 80% de la calificación de la evaluación.

- Trabajos de clase, individuales o en grupo, obligatorios o voluntarios, lecturas de novelas históricas, notas de clase y el seguimiento diario supondrán el 20 % restante. A través de ellos se podrán calificar las competencias adquiridas por el alumno/a. La presentación de los trabajos de carácter obligatorio es fundamental. La no realización de los mismos impedirá la calificación positiva de la evaluación. Así mismo, la presentación fuera de plazo de los mismos limitará su calificación máxima a 5 puntos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON PENDIENTES

Los alumnos/as en esta situación tendrán que asistir a una clase especial de refuerzo destinada a ellos, hacer una serie de trabajos y pruebas escritas, Los que no cumplan positivamente estos requisitos deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Prueba escrita de diez preguntas de toda la materia (un punto por cuestión), que incluirá:

- Definiciones
- Cronología
- Desarrollo de un tema
- Comentario de texto dirigido
- Ubicación en mapas de accidentes geográficos y localización de países y capitales.
- Interpretación de imágenes de arte
- Comentario de de mapas históricos

HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES 1º y 2º de ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identifica las religiones ya desaparecidas y localiza su posible influencia en determinados elementos de nuestra tradición cultural.
2. Establece relaciones de influencia mutua y recíproca entre las diferentes religiones de la historia y sus respectivos contextos sociales.
3. Construye e interpreta esquemas históricos en los que se establezcan referencias paralelas entre las religiones de los distintos pueblos a lo largo de su historia.
4. Identifica expresiones de las diferentes culturas y civilizaciones que hagan referencia a acontecimientos religiosos.
5. Compara expresiones y concepciones de diferentes religiones a propósito de un mismo hecho u objeto determinando con claridad las semejanzas y diferencias observadas.
6. Compara las propuestas que desarrollan las distintas religiones y las consecuencias que las mismas tienen en los comportamientos morales de las personas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Trabajos, participación activa en clase, exposiciones orales y prueba escrita final. La evaluación será continua.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN:

Al emplear la modalidad de evaluación continua, en la 2ª y 3ª evaluación se recupera lo anterior. El que no supere ningún trimestre tendrá una prueba escrita final

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El valor de los trabajos es el 50% de la nota, el resto se obtiene de la participación activa y las posibles exposiciones orales de un tema propuesto por el profesor.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El alumno entregará un trabajo que habrá realizado durante el verano (40% de la nota) y realizará una sencilla prueba escrita (60% de la nota).

SEGUNDO CURSO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identifica las religiones ya desaparecidas y localizar su posible influencia en determinados elementos de nuestra tradición cultural.
2. Establece relaciones de influencia mutua y recíproca entre las diferentes religiones de la historia y sus respectivos contextos sociales.
3. Construye e interpreta esquemas históricos en los que se establezcan referencias paralelas entre las religiones de los distintos pueblos a lo largo de su historia.

4. Identifica expresiones de las diferentes culturas y civilizaciones que hagan referencia a acontecimientos religiosos.
5. Compara expresiones y concepciones de diferentes religiones a propósito de un mismo hecho u objeto determinando con claridad las semejanzas y diferencias observadas.
6. Compara las propuestas que desarrollan las distintas religiones y las consecuencias que las mismas tienen en los comportamientos morales de las personas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajos, participación activa en clase, exposiciones orales y prueba escrita final. La evaluación será continua.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

Al emplear la modalidad de evaluación continua, en la 2ª y 3ª evaluación se recupera lo anterior. El que no supere ningún trimestre tendrá una prueba escrita final

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El valor de los trabajos es el 50% de la nota, el resto se obtiene de la participación activa y las posibles exposiciones orales de un tema propuesto por el profesor.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El alumno entregará un trabajo que habrá realizado durante el verano (40% de la nota) y realizará una sencilla prueba escrita (60% de la nota).

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los alumnos/as tendrán que demostrar en las pruebas de las evaluaciones que conocen, al menos, estos contenidos mínimos:

- Concepto de coste de oportunidad. Diferencias de los sistemas económicos.
- Factores productivos, sectores económicos y la empresa y sus funciones.
- Equilibrio de mercado y fijación de precios. Fallos del mercado.
- Principales magnitudes nacionales. Obtención del Producto Nacional y cálculo de las magnitudes relacionadas con él.
- El papel del Sector Público, instrumentos de la política económica, política fiscal y distribución de la renta y componentes de un presupuesto público.
- Clases de dinero y creación de dinero. La inflación y sus efectos. El sistema financiero y la fijación de los tipos de interés.
- Funcionamiento del comercio internacional. La construcción de la Unión Europea. Componente de la Balanza de Pagos. Mercado de divisas y tipos de cambio.
- Crisis cíclicas de la economía, el mercado de trabajo y el problema de la deuda externa.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, hacer los trabajos que se encarguen, participación en la clase, sacar al menos una nota de 5 puntos en cada una de las evaluaciones y demostrar que se saben los contenidos mínimos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes. Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez, la necesidad de escoger y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica. Además, se pretende que se sepa valorar de un modo crítico los distintos modos de resolver las cuestiones básicas de la economía que han dado lugar a sistemas económicos diversos a lo largo de la historia.
2. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo. La finalidad de este criterio es observar si se identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. También se pretende evaluar si se reconocen las características generales de la estructura productiva de nuestro país y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.
3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados. Este criterio persigue verificar la capacidad de

analizar y valorar los efectos del funcionamiento, no solo de los modelos generales de mercados, sino también en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. Interpretar y tratar con instrumentos informáticos cifras e indicadores económicos básicos. A través de este criterio se pretende comprobar si se reconocen las principales macromagnitudes, así como sus relaciones, interpretación y utilidad. También si se valoran críticamente las limitaciones que estos indicadores presentan para conocer el nivel de desarrollo de una sociedad frente a otros indicadores como el índice de desarrollo humano.
5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento que se tiene del papel que desempeña el Estado en la economía. También se pretende comprobar si se observan distintos grados de intervención y se valoran las consecuencias de una determinada medida en la actividad económica.
6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. Se pretende comprobar si se reconoce la función del dinero y los productos financieros en la economía y se valoran los distintos enfoques sobre el problema de la inflación.
7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o Internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones. Se pretende comprobar la capacidad de analizar críticamente informaciones con distintos puntos de vista sobre un mismo hecho aparecido en los medios de comunicación.
8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas junto a la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida, así como los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.
9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto. Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas

medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

10. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas. Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá asimismo entrar con más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación en el tipo de cambio.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Realización de prácticas al final de cada tema y pruebas escritas en cada evaluación (1 o 2 dependiendo del trimestre)

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Un examen por evaluación, en el que habrá que sacar al menos un 5. Con dos evaluaciones suspensas, después de hechas las recuperaciones, habrá que presentarse a un examen de toda la materia en junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para cuantificar y calificar estos criterios de evaluación se realizarán mediante:

Uno o soa exámenes con diez preguntas teóricas y prácticas cada evaluación, con el valor de un punto cada pregunta; la nota de la evaluación será el resultado de la media aritmética cuando se hayan hecho dos exámenes. Si en uno de los exámenes se ha obtenido menos de un 3 no se hará la media, la evaluación está suspensa.

Para superar positivamente el curso habrá que tener al menos un 5 en cada una de las evaluaciones. Con dos evaluaciones suspensas, después de las recuperaciones, habrá que presentarse a un examen de toda la materia en junio.

La lectura, voluntaria, del libro “Economía en una lección” y la elaboración del trabajo encargado por el profesor se tendrá en cuenta positivamente en la nota final del curso. (Sólo con hacer este trabajo no se aprueba, sólo ayuda si faltan algunas décimas o mejora el aprobado).

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:

Dos pruebas de 10 preguntas, teóricas y prácticas, y un final. Si el resultado final, al hacer la media de las dos pruebas, es negativo (menos de un 5) tendrá que presentarse a un final de toda la materia y, si suspende esta prueba irá a la extraordinaria de septiembre. (Esta prueba será la misma que se pondrá a los alumnos de Economía de este curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Un examen con diez preguntas teóricas y prácticas de toda la materia vista durante el curso (1 punto por pregunta). Para aprobar hay que obtener al menos un 5.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º BACHILLERATO

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO

Asistencia regular a clase, participación en las actividades, sacar al menos un 5 en cada una de las evaluaciones y demostrar en estas que son capaces de:

- Definir y localizar cronológicamente las transformaciones más importantes del s.XIX.
- Definir y situar cronológicamente los hechos más relevantes del s.XX.
- Definir e identificar las principales corrientes ideológicas de los siglos XIX y XX.
- Exponer y caracterizar la evolución de las relaciones internacionales de los s.XIX y XX, los grandes conflictos, bloques y asociaciones.
- Analizar y comentar de manera crítica hechos históricos a través de diversas fuentes como textos, mapas, gráficas, imágenes, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que este Departamento establece para evaluar a los alumnos se extraen, lógicamente, de sus objetivos y contenidos antes expuestos. Por ello, el seguimiento positivo de la evaluación continua se basará en la superación de los siguientes criterios de evaluación:

1. - Identificar y localizar cronológicamente las transformaciones más importantes del s. XIX tales como industrialización, revolución burguesa, parlamentarismo, sindicalismo, etc.
- 2.- Analizar los conflictos más importantes producidos en el s. XIX en la lucha de Europa por la hegemonía sobre el mundo
- 3.- Situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes del s. XX
- 4.- Identificar y analizar las relaciones internacionales del s. XX, los conflictos mundiales, la política de bloques, la tendencia al asociacionismo y el nuevo orden internacional.
- 5.- Identificar y analizar las corrientes ideológicas de la época contemporánea, en especial liberalismo, democracia, nacionalismo, fascismos, socialismo, sufragismo.
- 6.- Identificar y analizar los grandes ciclos económicos de nuestra era y sus crisis más importantes
- 7.- Analizar la historia, instituciones, y objetivos de la UE y su influencia en el futuro
- 8.- Señalar y analizar los conflictos más importantes de la actualidad
- 9.- Identificar y analizar las causas históricas más importantes que han provocado las grandes desigualdades económicas actuales. La globalización.
10. - Analizar y comentar de manera crítica hechos históricos a través de distintas fuentes como textos, mapas, imágenes, etc.
11. Elaborar un trabajo de investigación sobre algún hecho histórico, conflicto o cuestión de actualidad, empleando diversas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Pruebas teóricas escritas que se acercan al modelo de las utilizadas para el Acceso a la Universidad. Dos por evaluación y un examen final para los alumnos que necesiten una última recuperación.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación continua no contempla como tal examen de recuperación parcial. La materia se podrá recuperar aprobando el siguiente examen, dado que por su carácter acumulativo se entiende que el alumno ha adquirido los conocimientos requeridos al aprobar dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se realizarán las siguientes pruebas y se utilizará el siguiente baremo:

Pruebas objetivas. Se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de relacionar, comparar o sintetizar. Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre. Tendrán carácter acumulativo, introduciéndose en cada una de ellas la totalidad de la materia estudiada hasta el momento. Se seguirá aproximadamente, el siguiente modelo de examen: definiciones, desarrollo de breves epígrafes, elaboración de un tema, comentario de texto y de mapa históricos.

La realización de estas pruebas tiene que dar como resultado que el alumno/a supere los 5 puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva. En cualquier caso, este Departamento ha decidido que se tenga en cuenta la correcta expresión y ortografía restándose en todos los apartados anteriores 0'25 por cada falta, admitiéndose que este descuento no podrá suponer el suspenso del alumno.

La nota por evaluación o final del alumno podrá obtenerse de la siguiente forma: el 70% corresponde a las notas obtenidas en las pruebas objetivas, el 20% a trabajo diario y participación en clases, y el 10% restante a la actitud atendiendo, sobre todo, a la asistencia a clase, medida encaminada a reducir el absentismo.

La nota final tendrá en cuenta no sólo las notas trimestrales, sino la evolución positiva, el progreso e interés del alumno a lo largo del curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Dos exámenes y un final para aquellos alumnos que no hayan alcanzado la puntuación de 5.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre repetirá la estructura de los exámenes de evaluación y del examen de junio.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, participación activa en las actividades, buen comportamiento, al menos un 5 en las evaluaciones y demostrar en ellas que se han adquirido estos conocimientos:

- Localización e interpretación de cualquier hecho geográfico, físico, humano y económico sobre un mapa de cualquiera de los tres ámbitos territoriales estudiados: España, Comunidad de Madrid y Unión Europea.
- Definición de términos propios del vocabulario de la asignatura.
- Redacción de temas a partir de un título y varios subtítulos.
- Análisis e interpretación de mapas temáticos, imágenes, gráficos, cuadros estadísticos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se extraen de los contenidos de la materia, son extensivos a los tres ámbitos territoriales estudiados, España, Comunidad de Madrid y Unión Europea, y son los siguientes:

- Conocer a la perfección los mapas político y físico de España, de la Comunidad de Madrid y de la Unión Europea.
- Distinguir las distintas etapas de la evolución geológica, y la composición litológica de los tres ámbitos territoriales.
- Identificar y explicar cada una de las grandes unidades del relieve español y de la Unión Europea.
- Conocer los factores y las características de los distintos climas españoles y la vegetación, suelos y paisajes asociados.
- Distinguir los distintos regímenes hidrográficos, vertientes, cuencas y recursos hídricos.
- Identificar la acción antrópica sobre el medio natural y su impacto.
- Explicar las causas, consecuencias, evolución y distribución de los movimientos de población, naturales y migratorios.
- Analizar la estructura de la población.
- Conocer la evolución y la estructura urbanas.
- Distinguir las actividades de cada uno de los sectores económicos, sus factores explicativos, evolución, y situación actual.
- Describir la organización política y administrativa española y sus consecuencias para la ordenación del territorio.
- Interpretar la diversidad regional en España y en la Unión Europea: causas y consecuencias.
- Conocer el lugar de España y de la Unión Europea en el contexto mundial.
- Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En cuanto a sistemas de evaluación de los alumnos se incide en un doble enfoque:

- Valoración de actividades:

- Actividades diarias teórico-prácticas, a partir de preguntas o pequeños ejercicios relacionados con lo dado.

- Actividades de carácter aplicado a un espacio más o menos cercano, estudio de la actualidad relacionado con los contenidos mediante el empleo de la prensa,...

- Valoración de exámenes:

- Se deben plantear de forma que incorporen los contenidos parciales, bien por unidades o por bloques temáticos. Más completo sería el ir incorporando en esa evaluación los contenidos que se van dando con los ya abordados, de forma que al final se haga comprensible toda la asignatura como algo integrado y no parcial, como quedaría de otro modo, pero esta opción resulta bastante inaplicable, por lo que es sustituida por la elaboración de exámenes como los que se realizan en selectividad, y al final de curso, vistos ya todos los contenidos, sí se realizado uno que integra todas los bloque temáticos.

Nunca se pueden perder de vista los objetivos que se valorarán en la prueba de acceso a la Universidad, tales como capacidad de análisis, de síntesis y de relación, por lo que también se tendrán en cuenta como criterio de evaluación de la asignatura, trabajándolos con los alumnos a lo largo de todo el curso, mediante elaboración de temas, análisis e interpretación de mapas y distintos tipos de gráficas, etc., con tiempo y papel limitados.

La evaluación ha de ser continua de forma que refleje la progresión del alumno/a, se comenzará con una evaluación inicial, que nos diagnostique cómo llega el alumno a clase, y nos permita analizar la progresión del alumno, ya que nos servirá como punto de partida. Se debe preguntar todos los días en clase si se ha estudiado y entendido lo visto el día anterior y se evaluarán constantemente las actividades realizadas en la misma. El profesorado realizará una adaptación continua de su materia a la realidad y progresión de sus alumnos y alumnas, con el fin de mejorar continuamente el proceso de enseñanza- aprendizaje.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Es conveniente establecer unos niveles mínimos para la promoción de alumnos, y que podrían constituir los aprendizajes básicos que deben alcanzar los alumnos al finalizar el curso, esto es lo que constituiría el objeto de análisis de la evaluación sumativa, que es el resultado del progreso del alumno y/o alumna medido a final de curso. Será necesaria una noción mínima de los puntos más importantes señalados en los contenidos.

En las actividades de recuperación, es fundamental un trabajo personalizado con el alumno/a, hasta que su nivel de conocimientos alcance el de sus compañeros. Esta actividad individualizada de recuperación es posible realizarla en la dinámica normal del aula, si el número de alumnos y alumnas en la asignatura no es elevado (15 ó 20), debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura. Si el número de alumnos y alumnas supera los 20, las dificultades para tutorizar el repaso se multiplican, por lo que se hace necesario realizar una prueba de recuperación por trimestre.

Los criterios de recuperación irán dirigidos a los aspectos en los que el alumno no haya podido superar los mínimos exigidos. A estos alumnos se les establecerá una nueva prueba para que alcancen el nivel propuesto. Al final de curso se prevé una prueba global para estos alumnos. (Alumnos con dos evaluaciones, después de las recuperaciones, con un resultado negativo).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno debe superar los 5 puntos para considerar que la evaluación ha sido superada. Las faltas de ortografía se penalizarán con 0,25 puntos por cada falta, restándose a la nota de la prueba en la que se detectan hasta un máximo de 3 puntos. Para la puntuación del examen se seguirá la que marca la PAU: 4 puntos para el tema, etc.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los mismos criterios de calificación que la PAU.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE 2º DE BACHILLERATO

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO

Asistencia regular a clase, buen comportamiento, participación activa en las actividades, sacar al menos un 5 en las evaluaciones y demostrar en ellas estos conocimientos:

1. Conocer el mapa político de España y saber localizar las principales unidades geográficas.
2. Identificar y caracterizar las diferentes fases de la Hª de España
3. Definir los principales rasgos de la Hª de España actual buscando y razonando sus orígenes en la Hª Contemporánea
4. Relacionar los hechos y situaciones de España con los acontecimientos mundiales.
5. Analizar y comentar distintas fuentes de investigación extrayendo conclusiones para la Hª de España
6. Utilizar y conocer un vocabulario histórico básico
7. Reconocer y situar cronológicamente y espacialmente los principales personajes y hechos de la Hª de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este Departamento establece el seguimiento positivo de la evaluación continua en la superación de los siguientes criterios de evaluación:

1. Reconocer, situar y analizar los acontecimientos y procesos más importantes de la Hª de España distinguiendo las relaciones de interdependencia entre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales.
2. Conocer la importancia de los primeros pobladores y de las civilizaciones más antiguas de la P. Ibérica.
3. Analizar la evolución política, social y económica de la Península Ibérica durante la Edad Media y los aspectos culturales e ideológicos de los pueblos que en ella coexistieron, así como los vínculos, formas de convivencia y conflictos que entre ellos se produjeron.
4. Identificar el origen y el desarrollo del Estado Moderno valorando su significado en la configuración de la España contemporánea.
5. Analizar el descubrimiento y colonización de América y las relaciones entre España y el continente americano.
6. Reconocer la importancia histórica de la crisis del Antiguo Régimen en España.
7. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación del sistema capitalista, destacando las dificultades y el carácter revolucionario del proceso.
8. Caracterizar el período del sistema político de la Restauración, sus realizaciones, fracasos y factores de descomposición.
9. Valora la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando los intentos de modernización republicanos, la oposición que provocaron y los factores que desencadenaron el conflicto bélico.
10. Analizar las características ideológicas e institucionales de la dictadura franquista, sus etapas y la relación con la coyuntura internacional.
11. Describir las características ideológicas y las dificultades del proceso de transición democrática, así como reconocer la importancia de la Constitución de 1978.
12. Relacionar los acontecimientos nacionales dentro de un contexto internacional, en especial el europeo y el hispano americano, distinguiendo analogías y peculiaridades

13. Identificar causas, características y consecuencias de un hecho histórico, sabiendo localizar diferentes ópticas e interpretaciones
14. Valorar el proceso político por el cual se llega al sufragio universal, apreciando la lucha por la democracia y por la consecución de un estado social que palie las desigualdades sociales.
15. Conocer las fuerzas centrífugas y centrípetas que actúan en el devenir del estado español y ponerlas en relación con la situación actual del país.
16. Caracterizar los elementos más importantes de la evolución cultural española, señalando semejanzas y diferencias respecto a los movimientos internacionales
17. Obtener por fuentes diversas informaciones del pasado, aplicando conocimientos adquiridos y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
18. Identificar la división política actual del estado y las grandes unidades de relieve de la Península.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Examen escrito similar a la prueba de acceso a Universidad, trabajos en clase, participación en el aula, etc.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cuando un alumno tenga evaluada negativamente alguna de las evaluaciones tendrá derecho a un examen de recuperación. De forma complementaria o excepcional se les podrá mandar trabajos sobre dicha materia. Si la calificación de los alumnos al final de curso es negativa por una o varias evaluaciones después de las recuperaciones, estos tendrán derecho a un examen final de toda la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cuantificar y calificar los criterios de evaluación se realizará, al menos, una prueba objetiva por trimestre. A discreción del profesor, y si las condiciones lo permiten, podrá haber una segunda prueba. En dichas pruebas se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales y los contenidos procedimentales. Las pruebas se realizarán tomando como modelo los ejercicios de la Prueba de Acceso a la Universidad: Epígrafes breves, comentario de texto y temas a desarrollar. Dicha prueba significará el 90 % de la calificación en la evaluación. Los trabajos de clase, individuales o en grupo, obligatorios o voluntarios, las notas de profesor, el seguimiento diario y la participación en clase serán valorados con el 10% restante.

La aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno supere los cinco puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva. La no realización de alguna de las pruebas aquí relatadas significará la evaluación negativa del alumno en una evaluación o en el curso, dependiendo de que tipo sea la prueba. En cualquier caso la ortografía restará puntuación al alumno en una proporción de 0'25 por falta, hasta un máximo de tres puntos. La nota final de la asignatura será la media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo hacer alguna matización de la calificación por criterios actitudinales. La nota final tendrá en cuenta no sólo las notas trimestrales, sino la evolución positiva, el progreso e interés del alumno a lo largo del curso.

De cualquier manera será condición necesaria para calcular esta media que el alumno haya aprobado **TODAS Y CADA UNA DE LAS TRES EVALUACIONES.**

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Dos exámenes y un final para aquellos alumnos que necesiten presentarse. Habrá que sacar al menos un 5 para aprobar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los mismos criterios de calificación que la PAU.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. 2º DE BACHILLERATO

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

Asistencia regular a clase, buen comportamiento, participación en las actividades, sacar al menos un 5 en las evaluaciones y demostrar estos conocimientos:

1. Vocabulario básico de la materia.
2. Identificar los diferentes estilos de la Historia del Arte.
3. Comentar y analizar correctamente una obra de arte.
4. Relacionar las obras con la época histórica en la que fueron hechas.
5. Reconocer las obras más significativas de cada estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El seguimiento positivo de la evaluación continua se basará en la superación de los siguientes criterios de evaluación:

- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que las configuran: los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los extrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas, sociales, influencias ideológicas...).
- Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
- Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
- Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana, en los medios de comunicación social, y ponderar su utilización como objeto de consumo.
- Planificar itinerarios histórico – artísticos, señalando las obras de arte que se han de visitar, recabando y elaborando la información pertinente.
- Observar y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Examen escrito que sigue el modelo de la Prueba de Acceso a la Universidad.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Habrà una recuperaci3n por evaluaci3n suspensa y un final para los que tengan alguna pendiente.

CRITERIOS DE CALIFICACI3N.

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluaci3n se haràn tres pruebas (una por trimestre) y se utilizarà el siguiente baremo:

- Tema o texto: 3 puntos. Se califican los contenidos conceptuales: la capacidad de relacionar, sintetizar y comparar que tiene el alumno a partir de los conocimientos que ha adquirido en clase.
- Definiciones de tÈrminos tÈcnicos y de conceptos propios de esta materia: 2 puntos. Se califica el conocimiento de los tÈrminos, y el uso apropiado del lenguaje artÌstico.
- Identificar artistas, elementos y grandes obras de arte: 1 punto. Se califica la capacidad que tiene el alumno de clasificar cronol3gicamente y estilÌsticamente lo propuesto en la pregunta; y su capacidad para sintetizar caracterÌsticas de un estilo.
- Comentario de una lÀmina: 4 puntos. Clasificar, analizar, comentar y colocar en su momento hist3rico la lÀmina. Se valora la capacidad del alumno para emplear los contenidos conceptuales en un ejemplo prÀctico.

La realizaci3n de estas pruebas y la aplicaci3n de dicho baremo tienen que dar como resultado que el alumno/a supere los 5 puntos para considerar que su evaluaci3n ha sido positiva. En cualquier caso este Departamento ha decidido que se tenga en cuenta la correcta expresi3n y ortografÌa, restàndose en todos los apartados anteriores 0,25 por cada falta, hasta un mÀximo de 2 puntos.

Ademàs se podrÀ realizar una prueba final de contenidos mÌnimos para aquellos alumnos/nas que se considere que pueden alcanzarlos y tendrÀ como base los criterios de evaluaci3n y calificaci3n antes seÀalados.

La nota final tendrÀ en cuenta no s3lo las notas trimestrales, sino la evoluci3n positiva, el progreso e interÈs del alumno a lo largo del curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Un examen de toda la materia que sigue el modelo de la prueba de la PAU.